

### F.3. Ponencias o artículos: ¿una tensión en la comunicación científica?

Sandra Miguel

15 diciembre 2011

**Miguel, Sandra.** "Ponencias o artículos: ¿una tensión en la comunicación científica?".  
*Anuario ThinkEPI*, 2012, v. 6, pp. 127-129.



**Resumen:** Las ponencias presentadas en congresos y los artículos publicados en revistas constituyen importantes canales de comunicación de los resultados de investigación en la mayoría de las disciplinas, entre las que la biblioteconomía y la información y documentación no son la excepción. Si bien ambos medios son complementarios, en algunos casos la elección de uno u otro puede resultar excluyente y convertirse en un dilema para el investigador. Se presentan diversas situaciones de tensión que plantea la comunicación en uno u otro medio, invitando a la comunidad académica a reflexionar acerca del rol que desempeñan estos dos canales en la difusión de los conocimientos científicos.

**Palabras clave:** Ponencias en congresos, Artículos de revistas, Comunicación científica, Dilema, Difusión del conocimiento.

**Title: Proceedings papers or journal articles: A tension in the scientific communication?**

**Abstract:** Proceedings papers and journal articles play an important role in scholarly communication in most disciplines, including Library and Information Science. Although both serve different and complementary functions in scientific communication, in some cases the choice of one or the other can be exclusive and becomes a dilemma for researchers. This study aims to present different situations of tension caused by the choice of one or another channel of communication, and also an invitation to consider the role played by these two channels in the dissemination of scientific knowledge.

**Keywords:** Proceedings papers, Journal articles, Scholarly communication, Dilemma, Knowledge dissemination.

Quienes nos dedicamos a la investigación sabemos que los congresos, jornadas u otras reuniones académicas y científicas son importantes espacios para presentar y debatir avances de investigación, y relacionarnos con colegas que están trabajando en temas similares a los nuestros.

Los congresos fueron durante mucho tiempo y hasta mediados del siglo XX el principal medio de comunicación de las novedades de la ciencia. Eran los espacios donde se daban a conocer los avances de conocimiento y tenían lugar auténticas primicias en materia científica. Sin embargo, esta situación empezó a cambiar a partir de las décadas de 1960 y 1970 cuando las revistas profesionales y científicas empezaron a exigir originalidad a los artículos que les llegaban para ser publicados. El caso de **Franz J. Ingelfinger** (1969), editor de la revista *The New England Journal of Medicine*, constituye un ejemplo emblemático del comienzo de la disputa por las primicias científicas entre congresos y revistas.

Muchas revistas científicas comenzaron a incluir en sus cláusulas la condición de originalidad y exclusividad de los artículos de investiga-



ción, y se han hecho con el monopolio de las novedades científicas, hasta el punto de que en los congresos de algunas disciplinas suelen presentarse ahora resultados de investigación que ya han sido previamente

publicados en alguna revista. Pero entonces, el objetivo de la presentación de ponencias en congresos ya no sería el mismo.

En biblioteconomía, información y documentación, y en otras disciplinas sociales y humanas, las ponencias presentadas a congresos y jornadas constituyen junto con los artículos publicados en revistas los principales canales de comunicación de resultados de investigación. En muchos casos los trabajos presentados en congresos no son luego publicados en otros medios.

Transformar las ponencias en artículos o en capítulos de libros no es tarea sencilla, y tal vez por falta de tiempo u otras razones, mucho de

lo que se escribe para estos encuentros se difunde exclusivamente por ese medio. En algunos casos esos trabajos quedan relegados a espacios públicos reducidos, sin la posibilidad de que otros colegas que trabajan en los mismos temas tengan oportunidad de acceder a las informaciones. En otros casos, los trabajos sí son ampliamente difundidos mediante repositorios de acceso abierto o el sitio web del encuentro. Ahora bien, el problema es que esos trabajos no han sido “publicados” en el sentido tradicional del término; y no es lo mismo la difusión de ponencias en la Web que la publicación de artículos en revistas especializadas, en las que existe un proceso de evaluación de la calidad de los trabajos que finalmente serán comunicados y formarán parte del sistema público de debate de la ciencia.

---

**“El investigador tendrá que decidir qué comunicar y qué no en sus presentaciones en congresos”**

---

No quiere decir esto que las ponencias presentadas en congresos no tengan seriedad y rigor académico (aunque eso no es una regla general y depende de cada congreso); como tampoco que los autores de las mismas no deban recibir el merecido reconocimiento por su participación en dichos encuentros. Estos espacios cumplen definitivamente una valiosa función de actualización, formación e intercambio de información para los profesionales y científicos de todas las disciplinas. Pero debe quedar claramente establecida la diferencia entre difundir un trabajo presentado en un congreso y publicarlo en una revista.

En algunas ocasiones, las ponencias presentadas a congresos suelen compilarse y publicarse en un documento bajo el título genérico de Actas o Memorias, pudiendo o no tener un proceso de revisión y arbitraje que garantice la calidad de los trabajos allí reunidos. Hasta hace poco tiempo era habitual que estas Actas se publicaran en soporte impreso quedando el alcance geográfico de su distribución bastante restringido. En la actualidad es cada vez más frecuente que los resultados aparezcan en formato digital, distribuidos en la Web, haciendo que la difusión tenga un alcance mundial. Esto hace que las presentaciones realizadas públicamente en foros restringidos queden a disposición de todos los interesados en cualquier lugar del mundo. Es decir, la difusión pasa desde el pequeño público al gran público.

No hay duda de que la amplia difusión de las ponencias a través de la Web tiene unos propósitos bienintencionados, e incluso puede ser beneficiosa para aquellos investigadores que eligen

los congresos como canal exclusivo de comunicación de los resultados de sus investigaciones. Sin embargo, puede ser un problema para aquellos que además de participar en congresos deseen publicar sus trabajos en forma de artículos en revistas especializadas. El dilema aquí es quién se queda con la primicia: ¿el congreso o la revista?

Suponiendo que los congresos sigan manteniendo la función principal de comunicar avances y resultados preliminares de investigación, los investigadores que quieran participar de estos eventos –y a la vez publicar artículos en una revista– deben pensar cuidadosamente qué tipo de resultados comunicar y cuánta información proporcionarán, para que ello luego no les represente un impedimento para la posterior publicación del artículo.

En definitiva, el investigador tendrá que decidir qué comunicar y qué no en sus presentaciones en congresos. Imaginemos el caso de un investigador que tiene un artículo de investigación original listo para enviar a una revista, pero quiere además presentar el resultado de su trabajo en una ponencia en un congreso especializado, ¿ha de reservar cierta información que ya ha obtenido para no tener conflictos de originalidad con la revista? ¿es eso ético?

Por otro lado, es habitual que algunos congresos o jornadas informen que los trabajos presentados serán publicados luego del evento en una revista determinada. Esto supone que las ponencias deben aportar información sustantiva y ser trabajos de investigación original, puesto que de lo contrario no podrían pasar el filtro de la revisión de expertos a los que serán sometidos para su publicación en la revista. El problema en este caso es que el investigador se ve condicionado a tener que publicar su trabajo en la revista elegida por el congreso y no en otra que tal vez sea de mayor preferencia.

Estas cuestiones están dando lugar a nuevas tensiones en la comunicación científica de nuestro tiempo, y nos invitan a reflexionar acerca del



Sesión 2.0 en las jornadas de *Fesabid*. Fernando Juárez, Catuxa Seoane, Marcos Ros, José-Antonio Merlo, Asun Maestro, Elisa Prieto y Jorge Franganillo.

Fuente: <http://blog.sedic.es/?p=302>

rol que desempeñan las ponencias en congresos y los artículos de revistas en la difusión de los conocimientos científicos.

\* \* \*

## Comunicaciones a congresos en disciplinas con gran obsolescencia

José-Luis Ortega



La comunidad científica ha encontrado formas de comunicación que compaginen la urgente presentación de resultados en congresos con la posterior publicación de estos resultados sin que se pierda originalidad.

Estos problemas han surgido en disciplinas con una fuerte obsolescencia, en las

que el lento proceso de evaluación y publicación en revistas provoca que los artículos pierdan impacto cuando son publicados. Este es el caso de algunas áreas de la informática y la física.

En estas áreas la comunicación a congresos tiene un peso muy fuerte y los autores prefieren enviar sus trabajos antes a un congreso que reservar la originalidad para una revista. El prestigio de estos congresos (*Ieee, ACM, etc.*) es tanto, que el objetivo de todos los investigadores es participar en ellos, lo que en sí ya es un mérito. Eso hace que los procesos de evaluación para enviar una comunicación o un poster sean incluso mayores que para una revista debido a la alta participación, con lo que se selecciona lo mejor del momento. De hecho, en estas disciplinas la publicación en revistas se hace cuando el trabajo ha “triunfado” en uno de estos congresos, ya que la revista quiere beneficiarse del prestigio de estos trabajos, porque le acarrea suculentas citas y suscriptores, aunque la contribución no sea original.

Por otro lado, existen revistas (indizadas en *Scopus* o *Thomson-ISI*) que específicamente publican selecciones y actas de congresos prestigiosos.

De esta forma, y dependiendo de cada disciplina, la publicación de resultados es mejor hacerla a través de congresos, ya que tienen tanto valor o más que un artículo en una revista.

jose\_ortega@gmx.net

## IraLIS es el registro de autoridades de nombres de autor del repositorio E-LIS

Antes de subir documentos a E-LIS debes iralizarte siguiendo los “**Criterios de firma**”.

The screenshot shows the E-LIS website with a search bar, navigation menus for 'Browse' and 'Sign on to', and a 'Recent submissions' section listing various academic papers and conference proceedings.

<http://eprints.rclis.org>

The screenshot shows the IraLIS website with a header, navigation menus, and a 'Presentación' section explaining the system's purpose: to create a registry of author authorities and standardize signatures.

<http://www.iralis.org>